

Tránsito entrega detalles de multas por matrículas

Portoviejo, EM

La Agencia Nacional de Tránsito (ANT) dio los detalles de los valores a cobrar de las multas, por concepto de matrículas, que de acuerdo a la Resolución N°. 170-DIR-2010-CNNTTSV, fueron emitidas por el directorio del organismo el 10 de noviembre de 2010.

La multa por no matricular este año es de 25 dólares y 50 dólares si no ha pagado su matrícula en el mes de calendarización que le correspondía, total 75 dólares a nivel nacional a excepción de Quito y Cuenca, donde los Municipios realizan las revisiones técnicas vehiculares y fijan las multas de acuerdo a sus ordenanzas.

En lo que se refiere a las competencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la multa por concepto de fin de convocatoria de revisión técnica vehicular, es de 50 dólares, en cumplimiento a la Ordenanza Metropolitana N°. 213.



**Quiere dejar de beber?
Alcohólicos Anónimos
Grupo Humildad**

Le ayudará... Acompañenos
Días reuniones: Lunes, miércoles y viernes
Dirección: Calle 13 entre Avs. 6 y 7 Centro
Pastoral La Merced. Hora: 20h00 (8 de la noche)
- Teléfono: 2629506

Superintendencia de Compañías EXTRACTO

Constitución de la compañía AGRÍCOLA Y PISCÍCOLA SUSSMANN DELGADO AGROSUSDEL S.A.

La compañía AGRÍCOLA Y PISCÍCOLA SUSSMANN DELGADO AGROSUSDEL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón MANTA, el 07/Diciembre/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.11 0721 de 16 de diciembre 2011

- 1.- Domicilio: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- Capital: Suscrito US\$ 1.200,00 Número de Acciones 1.200 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado US\$ 2.400,00
- 3.- Objeto: El objeto de la compañía es: DEDICARSE A LA INDUSTRIA DE LA PESCA EN SU FASE DE EXTRACCIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ESPECIE BIOACUÁTICAS

Portoviejo, 16 de diciembre 2011

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

República del Ecuador Superintendencia de Compañías EXTRACTO

De la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía FRESH FISH DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FRESH FISH DEL ECUADOR CÍA. LTDA., aumentó su capital social por USD 150.000.00 (Ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón MANTA, el 1 de Diciembre del 2011. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N°. SC.DIC.P.11 0000743 el 28 de diciembre 2011

El capital social actual es de USD 402.500.00 (Cuatrocientos dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), está dividido en cuatrocientos dos mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una.

Portoviejo, 28 de diciembre 2011

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO